San Juan de Pasto, 14 de octubre de 2021

Señora Coronel
RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Directora Central Administrativa y Contable Regional Pasto

ASUNTO: CONCEPTO TÉCNICO, ECONÓMICO Y JURÍDICO, PARA LA ADICION No. 01 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No.028-CENACPASTO-2021.

Respetuosamente los Comités Estructuradores, nos permitimos emitir conceptos técnico, económico y jurídico para llevar a cabo la ADICIÓN No. 1 a la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S., con NIT No. 900277983-9, Representada Legalmente por la Señora JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.275.745 expedida en Pasto – N, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO", lo anterior con fundamento en las siguientes consideraciones:

- Que, el día 25 de junio de 2021, se suscribió la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021.
- Que el valor total del contrato principal celebrado fue por la suma de CUARENTA Y TRES MILONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE ($43.649.598,00), de conformidad a los valores unitarios ofertados por el contratista; respaldado por el CDP No. 6421 de fecha 27 de mayo de 2021 expedido por el Jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL PASTO.
- Que el día 13 de octubre de 2021, el señor Mayor HECTOR FABIAN DOMINGUEZ LEDESMA**,** Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC 23, en calidad de supervisor de la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, solicitó se realice Adición No.1 al contrato antes mencionado, por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MDA/CTE ($7.987.637,00). Debido a que siete (7) vehículos del BIANG 23 Y dieciocho (18) BICON52 requieren del servicio de revisión técnico - mecánica y la partida para contratar este servicio se cargó por parte del CEDE10 posterior a la fecha en que se adjudicó el proceso de contratación razón por la cual no se relacionaron en la necesidad inicial.
- Que de conformidad a lo manifestado los Comités Técnico, Económico y Jurídico, emiten los siguientes conceptos:

CONCEPTO TÉCNICO

Con toda atención me permito presentar el CONCEPTO TÉCNICO al plan No. 000056 de fecha 8 de octubre de 2021, emitido por la sección de planes de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO, para la ejecución de la partida del rubro: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, Recurso 10 CSF, para adicionar al contrato principal el valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MDA/CTE ($7.987.637,00), discriminado de la siguiente manera:

No	RECURSO	ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
1	10 CSF	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	BICON52	73%	$ 5.799.663,00
2				BIANG	27%	$ 2.187.974,00
TOTAL					100%	$ 7.987.637,00

DISTRIBUCION POR UNIDAD Y POR VEHICULO

ITEM	DIVISION	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE VEHICULO LIVIANO O PESADO	UBICACIÓN ACTUAL	CENTRO COSTO	PLACACIVIL	BRIGADA	MODELO	PARTICULAR O PUBLICO
1	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03523	WBC771	BR23	2012	PARTICULAR
2	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03518	WDB902	BR23	2010	PARTICULAR
3	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03521	BNA103	BR23	2004	PARTICULAR
4	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03520	WBC731	BR23	2012	PARTICULAR
5	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03524	ISJ925	BR23	2010	PARTICULAR

ITEM	DIVISION	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE VEHICULO LIVIANO O PESADO	UBICACIÓN ACTUAL	CENTRO COSTO	PLACACIVIL	BRIGADA	MODELO	PARTICULAR O PUBLICO
6	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03519	KGH081	BR23	2010	PARTICULAR
7	DIV-3	CENAC PASTO	LIVIANO	BIANG23	304AL03516	EAO046	BR23	2016	PARTICULAR
8	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18577	SME179	BR23	2011	PUBLICO
9	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18604	SME177	BR23	2011	PUBLICO
10	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18576	VOH338	BR23	2010	PUBLICO
11	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18577	SME178	BR23	2010	PUBLICO
12	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18575	EF00056	BR23	2010	PARTICULAR
13	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18592	HCD884	BR23	2009	PARTICULAR
14	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18590	BWY076	BR23	2009	PARTICULAR
15	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18597	BWY077	BR23	2009	PARTICULAR
16	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18605	BWY037	BR23	2009	PARTICULAR
17	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18603	HCD881	BR23	2011	PARTICULAR
18	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18586	SME152	BR23	2011	PUBLICO
19	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18585	SME151	BR23	2011	PUBLICO
20	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18584	HHE952	BR23	2011	PARTICULAR
21	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18584	HMG763	BR23	2011	PARTICULAR
22	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18583	HHE953	BR23	2011	PARTICULAR
23	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18351	KD00019	BR23	2010	PARTICULAR
24	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18527	WFA414	BR23	2010	PUBLICO
25	DIV-3	CENAC PASTO	LIVIANO	BICON52	304AL18554	HCD868	BR23	2010	PARTICULAR

RELACION DE BIENES

BICON52
DESCRIPCIÓN: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE Numero de inventario: 8004030000000000000016926663 Número del Activo Fijo: 167500000873
DESCRIPCIÓN: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE Numero de inventario: 8004030000000000000001692660 Número del Activo Fijo: 167500000871
DESCRIPCIÓN: CARROTANQUE DE AGUA Numero de inventario: 8004030000000000000001463206 Número del Activo Fijo: 167500000872
DESCRIPCIÓN: CARROTANQUE DE AGUA Numero de inventario: 8004030000000000000001692659 Número del Activo Fijo: 167500000870
DESCRIPCIÓN: TRACTO CAMION Numero de inventario: 8004030000000000000001743784 Número del Activo Fijo: 167500000879
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA SENCILLA Numero de inventario: 8004030000000000000016921121 Número del Activo Fijo: 167500000975
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000245083 Número del Activo Fijo: 167500000944
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000342740 Número del Activo Fijo: 167500000974
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000001472993 Número del Activo Fijo: 167500000945
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000854345 Número del Activo Fijo: 167500000881
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000001766319 Número del Activo Fijo: 167500000949
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000001766318 Número del Activo Fijo: 167500000947
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000001766321 Número del Activo Fijo: 167500000948
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000001766320Número del Activo Fijo: 167500000931
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE Numero de inventario: 8004030000000000000001766334 Número del Activo Fijo: 167500000946

Calle 22 No 14-47 av. Colombia San juan de pasto-Nariño
(032)-7368526
cenacpas@buzonejercito.mil.co-www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

DESCRIPCIÓN: UNIDAD DE LUBRICACION Numero de inventario: 8004030000000000001800882 Número del Activo Fijo: 167500000869
DESCRIPCIÓN: CARRO TALLER BAMAI Numero de inventario: 8004030000000000001937777 Número del Activo Fijo: 167500000971
DESCRIPCIÓN: CAMIONETA Numero de inventario: 8004030000000000001870333 Número del Activo Fijo: 167500000973
BIANG23
DESCRIPCIÓN: CARRO GRUA SOBRE CHASIS DE 20TON Numero de inventario: 8004030000000000001937757 Número del Activo Fijo: 165500066118
DESCRIPCIÓN: CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE FVR Numero de inventario: 8004030000000000001463275 Número del Activo Fijo: 167500000878
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA DOBLE TROQUE AZUL Numero de inventario: 8004030000000000000976482 Número del Activo Fijo: 167500000843
DESCRIPCIÓN: TRACTOCAMION PODEROS Numero de inventario: 8004030000000000001921595 Número del Activo Fijo: 167500000842
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA SENCILLA KENWORTH Numero de inventario: 8004030000000000001692667 Número del Activo Fijo: 167500000951
DESCRIPCIÓN: VOLQUETA SENCILLA VOLKSWAGEN Numero de inventario: 8004030000000000001570931 Número del Activo Fijo: 167500000841
DESCRIPCIÓN: CAMIONETA DIMAX Numero de inventario: 8004030000000000002426606 Número del Activo Fijo: 167500000840

El Comité Técnico Estructurador conceptúa que es viable realizar la adición dado que dentro de la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, se relaciona el SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO – MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES, con las mismas características técnicas requeridas en los planes de necesidades antes referidos, los cuales concuerdan con el objeto del contrato ya existente, sin presentar inconveniente en la prestación de dichos servicios respecto a sus características técnicas.

Los servicios requeridos en el plan de necesidades presentado por las Unidades BIANG23 Y BICON52, se ajusta a lo establecido en el objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO – MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO", por lo tanto técnicamente es viable realizar la Adición No. 01 a la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, para que se efectúe la prestación del servicio de revisión técnico mecánica, a los vehículos de las Unidades BIANG23 Y BICON52, que se relacionan a continuación.

ITEM	DIVISION	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE VEHICULO LIVIANO O PESADO	UBICACIÓN ACTUAL	CENTRO COSTO	PLACACIVIL	BRIGADA	MODELO	PARTICULAR O PUBLICO
1	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03523	WBC771	BR23	2012	PARTICULAR
2	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03518	WDB902	BR23	2010	PARTICULAR
3	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03521	BNA103	BR23	2004	PARTICULAR
4	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03520	WBC731	BR23	2012	PARTICULAR
5	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03524	ISJ925	BR23	2010	PARTICULAR
6	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BIANG23	304AL03519	KGH081	BR23	2010	PARTICULAR
7	DIV-3	CENAC PASTO	LIVIANO	BIANG23	304AL03516	EAO046	BR23	2016	PARTICULAR
8	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18577	SME179	BR23	2011	PUBLICO
9	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18604	SME177	BR23	2011	PUBLICO
10	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18576	VOH338	BR23	2010	PUBLICO
11	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18577	SME178	BR23	2010	PUBLICO
12	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18575	EF00056	BR23	2010	PARTICULAR
13	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18592	HCD884	BR23	2009	PARTICULAR
14	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18590	BWY076	BR23	2009	PARTICULAR
15	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18597	BWY077	BR23	2009	PARTICULAR
16	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18605	BWY037	BR23	2009	PARTICULAR
17	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18603	HCD881	BR23	2011	PARTICULAR
18	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18586	SME152	BR23	2011	PUBLICO
19	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18585	SME151	BR23	2011	PUBLICO
20	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18584	HHE952	BR23	2011	PARTICULAR
21	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18584	HMG763	BR23	2011	PARTICULAR
22	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18583	HHE953	BR23	2011	PARTICULAR
23	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18351	KD00019	BR23	2010	PARTICULAR
24	DIV-3	CENAC PASTO	PESADO	BICON52	304AL18527	WFA414	BR23	2010	PUBLICO

ITEM	DIVISION	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE VEHICULO LIVIANO O PESADO	UBICACIÓN ACTUAL	CENTRO COSTO	PLACACIVIL	BRIGADA	MODELO	PARTICULAR O PUBLICO
25	DIV-3	CENAC PASTO	LIVIANO	BICON52	304AL18554	HCD868	BR23	2010	PARTICULAR

CONCEPTO ECONÓMICO

BALANCE CONTRATO PRINCIPAL: Según relación de pagos del SECOP II, en la Ejecución Presupuestal se ha realizado un pago contando con saldo en el contrato por lo tanto se encuentra vigente y su porcentaje de ejecución es el siguiente:

DETALLE	VALOR	PORCENTAJE	VALOR EN SMMLV
CONTRATO PRINCIPAL	$ 43.649.598,00	100%	48.04
VALOR PAGADO	$ 3.442.506,00	8%	3.79
VALOR DISPONIBLE	$ 40.207.092,00	92%	44.26

REPORTE DE EJECUCION DEL SECOP II

CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S A S

Tipo Documento NIT **Número Documento** 900277983

Cuenta por pagar [1]: 229621

Fecha	2021-10-07	**Valor Bruto**	$ 3.442.506,00
Valor Iva	$ 447.604,21	**Código Obligación**	226721

Orden de Pago Presupuestal

Código	270091821	**Fecha de pago**	2021-10-13
PCI Pagadora	13-01-01-DT	**Valor Bruto**	$ 3.442.506,00
Valor Deducción	$ 216.950,00	**Valor Neto**	$ 3.225.556,00

Medio de pago

Cuenta Bancaria	88055448818
Entidad	BANCOLOMBIA S.A.

Datos Administrativos

Tipo Documento	Compromiso	**Número de soporte**	128621
Nota	REVISION TECNOMECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC PASTO		

Que, el Comité Económico Estructurador, verifico la apropiación disponible por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MDA/CTE ($7.987.637,00), para adicionar al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6421 de fecha 27 de mayo de 2021 expedido por el Jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL PASTO y se encuentra respaldado así:

No	RECURSO	ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
1	10 CSF	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	BICON52	73%	$ 5.799.663,00
2				BIANG	27%	$ 2.187.974,00
TOTAL					100%	$ 7.987.637,00

Que la presente Adición correspondiente para las Unidades Tácticas BIANG23 Y BICON52, se ejecutara en la vigencia 2021, con el fin de garantizar la continuidad del objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO".

Que conforme a los principios consagrados en la Ley 80 de 1993, que rigen la contratación pública en Colombia, el Comité Estructurador, procedió a verificar que el objeto y los rubros de la adición son iguales al del contrato principal.

Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, señala el principio de la autonomía de las partes, en virtud del cual, "las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales". Así mismo, el mencionado artículo, señala: "(…) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes".

Que teniendo en cuenta que la ADICIÓN No. 01 a la de Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, se debe realizar bajo el objeto principal, por lo tanto se requiere que el valor a adicionar correspondiente a la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MDA/CTE ($7.987.637,00), se ejecute bajo la misma ficha técnica, incluyendo las especificaciones técnicas, unidad de medida y valor unitario del contrato inicial, hasta agotar el presupuesto total asignado a las Unidades, tal y como se referencia en el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL
1	8714199	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (VEHICULOS LIVIANOS) (DEL 2005 AL 2013) DE 8 A 17 AÑOS (PARTICULARES).	Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes -Correcto funcionamiento del sistema mecánico y sistema eléctrico. -Eficiencia del sistema de combustión interno. -Elementos de seguridad del carro y kit de emergencia. -Correcto funcionamiento del sistema de frenos y suspensión.	Servicio	1	217.280	217.280
2	8714199	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (VEHICULOS LIVIANOS) (DEL 2014 AL 2018) DE 3 A 7 AÑOS (PARTICULARES).	Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes -Correcto funcionamiento del sistema mecánico y sistema eléctrico. -Eficiencia del sistema de combustión interno. -Elementos de seguridad del carro y kit de emergencia. -Correcto funcionamiento del sistema de frenos y suspensión.	Servicio	1	216.980	216.980
3	8714199	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (VEHICULOS PESADOS) (DEL 2005 AL 2013) DE 8 A 17 AÑOS PUBLICOS	Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes -Correcto funcionamiento del sistema mecánico y sistema eléctrico. -Eficiencia del sistema de combustión interno. -Elementos de seguridad del carro y kit de emergencia. -Correcto funcionamiento del sistema de frenos y suspensión.	Servicio	7	328.199	2.297.393
4	8714199	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (VEHICULOS PESADOS) (DEL 2005 AL 2013) DE 8 A 17 AÑOS (PARTICULARES)	Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes -Correcto funcionamiento del sistema mecánico y sistema eléctrico. -Eficiencia del sistema de combustión interno. -Elementos de seguridad del carro y kit de emergencia. -Correcto funcionamiento del sistema de frenos y suspensión.	Servicio	16	328.499	5.255.984
TOTAL					25	1.090.958	7.987.637

Por lo anteriormente expuesto, la solicitud de Adición a la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, Económicamente es viable, ya que no tiene incidencia Económica y Financiera pues no da lugar a cambios en la ficha técnica inicial, ni varía el precio unitario de los servicios establecidos en el Comunicado de Aceptación principal y cumpliendo con lo estipulado por la normatividad contractual vigente.

CONCEPTO JURÍDICO:

Respecto a la viabilidad de la Adición No. 01 a la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, esta se fundamenta en los siguientes términos:

La Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021 de fecha 25 de junio de 2021, resultado del proceso de Mínima Cuantía No. 036-CENACPASTO-2021, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO y CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S. con NIT No. 900277983-9, Representada Legalmente por la Señora JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.275.745 expedida en Pasto – N, es preciso mencionar que el ordenamiento jurídico es muy claro, al autorizar adiciones a contratos estatales, como lo indica el parágrafo, inciso 2, artículo 40 de la ley 80 de 1993, el que establece: "(…) *no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales* (…)", es decir que debemos tener en cuenta el valor inicial del contrato, traducido en salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de su firma y la adición traducida igualmente en salarios para el momento de llevarse a cabo la misma.

CENACREGIONAL PASTO

Por su parte, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece: "ARTÍCULO 3o. DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

De otra parte los numerales 4 y 5 del art. 4, de la Ley 80 de 1993, menciona que la entidad adelantara revisiones periódicas de los bienes suministrados, en este caso, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, así mismo, la entidad exigirá que la calidad de los bienes y servicios adquiridos por las misma se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias.

Adicional a ello, el ordenamiento jurídico es muy claro al hacer alusión al principio de Responsabilidad consagrado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, así: "Artículo 26º.- Del Principio de Responsabilidad.

> *"(…) 1o. Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato (…)"*

En virtud de este principio y en aras de cumplir los fines del Estado es viable realizar la adición al contrato de la referencia, al cual no se ha efectuado ninguna adición y en este caso el valor a adicionar es de ocho punto setenta y nueve (8.79) SMLMV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes), lo que indica que no supera el 50% del valor del contrato principal que corresponde a veinticuatro punto cero dos (24.02) SMLMV, siendo importante resaltar que el giro del rubro presupuestal materia de adición, fue informado al Jefe de Presupuesto de la Central Administrativa y Contable Regional Pasto, momento en el cual el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 036-CENAC-PASTO-2021, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO – MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO", ya había surtido su etapa precontractual, dando origen al Comunicado de Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021 de fecha 25 de junio de 2021.

Es importante tener en cuenta que la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021, se encuentra en ejecución, por lo que teniendo en cuenta lo antes mencionado existe la viabilidad legal para que la adición No 01 a la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021 sea suscrita, atendiendo los principios que rigen la contratación estatal, siempre y cuando se realice en las mismas circunstancias técnicas y obedeciendo al objeto del contrato principal, que como se puede observar, ha sido posible su ejecución y el cual se encuentra jurídicamente determinado; lo cual hace parte de la esencia del contrato como resultado de un proceso contractual, bajo criterios y cláusulas sustanciales que producen efectos en la vida jurídica y no admiten ser modificados, sumado a que existe documento técnico que justifica su realización. Finalmente, y por lo ya expuesto el comité jurídico, conceptúa que es viable la adición a la Aceptación de Oferta No. 028-CENACPASTO-2021.

Respetuosamente,

Original debidamente firmada
ABG. JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO
Estructurador Jurídico

Original debidamente firmada
CONT. JANNETH PATRICIA CALDERON PANTOJA
Estructurador Económico

Original debidamente firmada
SS. MARIN LOGREIRA JOSE ARIEL
Suboficial Jefe Transportes GMCAB3
Estructurador Técnico

CENAC REGIONAL PASTO